



ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
Oficina Regional Sudamericana - Proyecto Regional RLA/99/901
Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional
Novena Reunión de Coordinación con los Puntos Focales del SRVSOP
(Lima, Perú, del 5 al 6 de diciembre de 2011)

Asunto 5: Propuesta de evaluación anual de la marcha del SRVSOP para consideración de la Junta General

(Nota de estudio presentada por la Secretaría)

Resumen

Esta Nota de estudio presenta la información y los formularios para la propuesta de evaluación anual del Proyecto RLA/99/901 – SRVSOP que debe efectuar la RCPF/9, para ser presentada a la consideración de la próxima Junta General. La evaluación se basará en los resultados de las actividades realizadas de conformidad con el programa aprobado por la JG/22 para el año 2011.

Referencias

– Informes de las 19ª, 22ª y 23ª reuniones de la Junta General del SRVSOP.

1. Antecedentes

1.1 La Décimo Octava Reunión de la Junta General del SRVSOP (Bogotá, Colombia, 16 y 17 de junio de 2008) encargó a la Reunión de Puntos Focales la evaluación anual del Sistema Regional como una de sus responsabilidades (Conclusión JG 18/05). La evaluación anual de los proyectos de cooperación técnica es un instrumento de gestión que se utiliza ampliamente para verificar los resultados y avances obtenidos y para adoptar decisiones sobre la necesidad de revisar o actualizar los alcances del proyecto, sus metas e insumos requeridos.

2. Programa de actividades del año 2011

2.1 Mediante la **Conclusión JG 22/05**, la Vigésimo Segunda Reunión Ordinaria de la Junta General (JG/22) celebrada en Lima, Perú, del 6 al 7 de diciembre de 2010, aprobó el programa de actividades del SRVSOP para el año 2011.

2.2 En el **Adjunto A** de esta nota de estudio se presenta la información concerniente a las actividades cumplidas durante el año 2011. Siguiendo las recomendaciones del Grupo Regional sobre Seguridad Operacional – Panamericano, cada programa y actividad han sido asociados con alguna de las Iniciativas del Plan Mundial de Seguridad Operacional (GSI) y con alguna de las mejores prácticas de la Hoja de Ruta Mundial para la Seguridad Operacional (BP).

3. **Evaluación anual del proyecto**

3.1 Para la evaluación anual del proyecto se utiliza un juego de formularios que comprende cuatro partes:

- a) Situación del proyecto e indicadores de gestión y resultados.
- b) Monitoreo y control del proyecto.
- c) Encuesta sobre indicadores de gestión y resultados.
- d) Calendario de fechas de entrega.

3.2 En la primera parte (**Apéndice A**), se exponen los productos obtenidos con la ejecución del programa de actividades aprobado por el Comité de Coordinación del Proyecto para el período bajo análisis, en relación con los objetivos inmediatos, resultados y actividades establecidos en el documento de proyecto.

3.3 La segunda parte (**Apéndice B**), muestra el monitoreo y control del proyecto basado en el presupuesto aprobado para la ejecución del programa de actividades del año en cuestión.

3.4 La tercera parte (**Apéndice C**) comprende la encuesta sobre indicadores de gestión y resultados que deberán completar los Puntos Focales de los Estados participantes en el proyecto, con sus apreciaciones y calificaciones sobre:

- I. Evaluación del proyecto actual,
- II. Evaluación de cumplimiento de objetivos,
- III. Evaluación de la ejecución del proyecto y prestación de servicios por parte de la OACI, y
- IV. Lecciones aprendidas.

3.5 La última parte (**Apéndice D**), muestra el calendario de las fechas de entrega de las tres primeras partes.

4. **Acción sugerida**

4.1 Se invita a la Reunión de Puntos Focales a que:

- a) Tome conocimiento de la información contenida en esta nota y en el **Adjunto A**;
- b) valide la información contenida en el **Apéndice A** de esta Nota de Estudio – Situación del proyecto al 31 de diciembre de 2011 e indicadores de gestión y resultados;
- c) tome conocimiento del **Apéndice B**, cuya información será proporcionada a la Vigésimo Primera Reunión Ordinaria de la Junta General (JG/24) que se llevará a cabo en Santiago, Chile, el 26 de marzo de 2012.

- 3 -

- d) complete los formularios del **Apéndice C** – Encuesta sobre indicadores de gestión y resultados; y
- e) valide la información que se presenta en el **Apéndice D** – Calendario de fechas de entrega.

- FIN -

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA REGIONAL DE COOPERACIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL (SRVSOP) EJECUTADO EL AÑO 2011

1. Armonización de los reglamentos

1. Armonización de los reglamentos (Resultado 4.1)

#	Título de la actividad	Resultados
Licencias al personal (Actividad 4.1.2)		
PEL 1.1	Elaboración y revisión de los protocolos para las visitas de estandarización que utilizará el equipo multinacional de expertos.	<p>Protocolo para las visitas de estandarización elaborado. Comprende los procedimientos y las listas de verificación de los requisitos contenidos en el Conjunto LAR PEL.</p> <p>Conclusión RPEL/7-07 de la Séptima Reunión del Panel de Expertos en Licencias y de Medicina Aeronáutica (RPEL/7), validando el texto del protocolo para las visitas de estandarización que comprende los procedimientos y las listas de verificación de los requisitos contenidos en el Conjunto LAR PEL, para ser utilizado por los equipos multinacionales de expertos durante las visitas a los Estados que han culminado el proceso de armonización de sus reglamentos nacionales, a iniciarse el 2012.</p>
PEL 1.2	Elaborar la estrategia de las acciones administrativas a seguir, que cada Estado deberá cumplir para el reconocimiento de las licencias.	Estrategia elaborada incluyendo un programa de visitas de estandarización a los Estados que han culminado el proceso de armonización y el desarrollo de un banco regional de preguntas de exámenes teóricos y estándares para la verificación de la pericia del personal aeronáutico, a efectuarse durante el año 2012 como acciones previas a la elaboración de un acuerdo a ser suscrito por los Estados para el reconocimiento de licencias.
PEL 1.3	Enmiendas de reglamentos y documentos asociados (actividad adicional no prevista en el programa).	<p>La RPEL/7 validó las oportunidades de mejora de los LAR 61, 67, 141, 142 y 147, Las propuestas de revisión cumplieron con la tercera ronda de consulta a los Estados miembros del SRVSOP sin registrar ninguna observación al respecto.</p> <p>También validó la inclusión de la lista de verificación para la evaluación del Manual de instrucción y procedimientos (MIP) en el Manual de Certificación de Centros de Instrucción y Entrenamiento de Aeronáutica Civil. Asimismo, la enmienda de la Circular de Asesoramiento del Conjunto LAR PEL referida al método explicativo e interpretativo de la Sección 61.110 del LAR 61 (criterios de reconocimiento para las horas de vuelo de piloto al mando bajo supervisión) y el Apéndice 6 de la Circular de Asesoramiento del LAR 67 (requisitos psiquiátricos).</p>

#	Título de la actividad	Resultados
Operación de aeronaves (Actividad 4.1.3)		
OPS 1.1	Desarrollo del LAR 129.	Estructura del LAR 129 desarrollada y circulada a los miembros del Panel de expertos en Operaciones. Contenido de los Capítulos A, B, C y D y Apéndice A de este LAR, material que deberá ser discutido en la Quinta reunión del Panel (28 de noviembre al 2 de diciembre de 2011) para su aprobación como parte de la segunda ronda de consultas.
OPS 1.2	Desarrollo del LAR 120 - Programas de prevención del uso indebido de sustancias psicoactivas en la aviación civil.	Nota de estudio preparada por el área de Operaciones del Comité Técnico analizando la conveniencia de desarrollar un nuevo LAR 120, o si el tema propuesto para éste debiera incorporarse como un capítulo adicional en los LAR de operaciones pertinentes, planteamiento a ser discutido en la RPEO/5.
OPS 1.3	Desarrollo de un texto (Apéndice) en el LAR 121 relacionado con la estructura del programa de gestión de riesgos asociados a la fatiga donde se establezcan los requisitos mínimos a ser incluidos en el Sistema de gestión de la seguridad operacional (SMS) del LAR 121.	Notas de estudio preparadas con respecto a la Enmienda 33 del Anexo 6, Parte I, referida al establecimiento de requisitos prescriptivos en base a las disposiciones sobre las limitaciones aplicables al tiempo de vuelo, períodos de servicio, períodos de servicio de vuelo y períodos de descanso, y sobre la Enmienda 35 referida a nuevos requisitos para el desarrollo e implantación de sistemas de gestión de riesgos asociados a la fatiga (FRMS), a ser tratadas en el marco de la RPEO/5 a realizarse del 28 de noviembre al 2 de diciembre.
OPS 1.4	Desarrollo de las enmiendas a los LAR 91, 119, 121 y 135 de conformidad con las nuevas enmiendas a los Anexos 2 y 6 Partes I, II y III.	Propuestas de enmienda preparadas y distribuidas a los integrantes del Panel de expertos en Operaciones para ser evaluadas y validadas en la próxima RPEO/5.
OPS 1.5	Desarrollo del volumen del MIO relacionado con la certificación del personal aeronáutico que se	La revisión del MIO se inició en agosto de 2011 a cargo de dos especialistas en Operaciones, estimando tener concluido el Manual en diciembre para su publicación en enero del 2012.

#	Título de la actividad	Resultados
	emplea en operaciones LAR 121 y 135 y examinadores designados.	
OPS 1.6	Revisión del MIO para incluir los textos correspondientes a la certificación, inspección, administración técnica y vigilancia de explotadores LAR 135.	Revisión de los volúmenes I y II del MIO completada con la inclusión de los textos correspondientes a los LAR 121 y 135 en cuanto a certificación e inspección. Se ha incluido el desarrollo de nuevos capítulos con las enmiendas del Anexo 6 y las nuevas tendencias de SMS, FRMS y EROPS. Se estima tener concluido este Manual en diciembre para su publicación en enero del 2012.
Aeronavegabilidad (Actividad 4.1.4)		
AIR 1.1	Desarrollo de la CA 39.001.	Circular de asesoramiento sobre directrices de aeronavegabilidad desarrollada y publicada en el sitio Web del SRVSOP.
AIR 1.2	Revisión del MAC y MEI para el Capítulo de Control y Requisitos de mantenimiento de los LAR 91, 121 y 135.	CA 91-001, CA 121-001 y CA 135-001 desarrolladas y publicadas en la página Web del SRVSOP.
AIR 1.3	Revisión del MIA.	La Parte III del MIA fue revisada para la incorporación y revisión de todos los procedimientos asociados a la certificación de las aeronaves y componentes de aeronaves mediante una enmienda, incluyendo la traducción de algunos procedimientos del portugués al español. La revisión del MIA se encuentra en la etapa final de edición para ser publicada en diciembre del presente año.
AIR 1.4	Revisión de reglamentos AIR conforme indique la RPEA.	La RPEA/8 (Lima, 19-23 de setiembre de 2011) validó la enmienda 3 del LAR 145. Siguiendo la estrategia de desarrollo, armonización y adopción del reglamento, la enmienda se circuló entre los Estados con la carta SA6101 del 12 de octubre de 2011. Esta ronda de consulta concluyó el 11 de noviembre del 2011 y se han recibido comentarios de Argentina y Colombia que están siendo evaluados.

#	Título de la actividad	Resultados
AIR 1.5	Revisión y edición de las circulares CA 145.001 y CA 21.001 (actividad adicional no prevista en el programa).	Circulares de asesoramiento CA 145-001 sobre los MAC y MEI del LAR 145, Organizaciones de mantenimiento aprobadas, y CA 21-001 sobre los MAC y MEI del LAR 21, Certificación de aeronaves y componentes de aeronaves, revisadas y publicadas en la página Web del SRVSOP para apoyar los esfuerzos de armonización del Conjunto LAR AIR por los Estados y a requerimiento de varios especialistas en aeronavegabilidad.
AIR 1.6	Seguimiento de los planes de armonización de los Estados (actividad adicional no prevista en el programa).	<p>En noviembre de 2010 se cumplió el plazo de cinco (5) años establecido por la Conclusión JG 12/02 de la Junta General para la armonización del LAR 145 Versión 2. Mediante comunicación SA5106 del 16 de febrero de 2011 se solicitó información a los Estados del SRVSOP sobre el avance de la armonización del LAR 145 y las diferencias que hubiere entre éste y sus reglamentos nacionales.</p> <p>Argentina informó que para armonizar su RAAC 145 con el LAR 145 será necesario completar otros reglamentos regionales que aborden aspectos incluidos en esa regulación. Recién entonces podrá completar la armonización y determinar si tiene diferencias.</p> <p>Bolivia está en proceso de armonización de este reglamento.</p> <p>Cuba informó que ha logrado encausar las acciones necesarias para garantizar la armonización de la Regulación Aeronáutica Cubana RAC 24 (145) sin que existan diferencias de contenido que requieran ser comunicadas.</p> <p>Chile, Ecuador y Paraguay han armonizado sus reglamentos nacionales con el LAR 145, faltando el envío de las diferencias.</p> <p>Perú informó que la RAP 145 Nueva edición, publicada el 23 de enero de 2011, se encuentra armonizada con el LAR 145 y presenta cinco (5) diferencias con su Tercera edición.</p>
Aeródromos (Actividad 4.1.1)		
AGA 1.1	Desarrollo del LAR AGA	<p>El Panel de expertos en aeródromos se conformó con 23 especialistas de los 11 Estados miembros del SRVSOP y dio inicio a la primera ronda de consultas para el conjunto LAR AGA.</p> <p>Durante esta ronda se realizaron 5 teleconferencias y se concordó la estructura del Conjunto LAR AGA y la estructura de cada uno de los reglamentos que lo conforman, que son:</p> <p style="text-align: center;">✓ LAR 139 - Requisitos para operadores de aeródromos;</p>

#	Título de la actividad	Resultados
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ LAR 153 - Requisitos para operación de aeródromos; y ✓ LAR 154 - Requisitos para diseño de aeropuertos. <p>Posteriormente se desarrolló el texto de estos reglamentos. El LAR 139 fue evaluado y validado por la RPEAGA/1 (Lima, 12 al 16 de setiembre), y se encuentra en la etapa de consulta a los Estados.</p> <p>La evaluación de los LAR 153 y 154 se realizará en la reunión RPEAGA/2 convocada para efectuarse del 30 de enero al 3 de febrero de 2012.</p>
General (Actividades 1.1.3, 4.1.8 y 1.1.4, respectivamente)		
GEN 1.1	Desarrollo del Manual de procedimientos del SRVSOP.	Estructura del Manual de procedimientos del SRVSOP definida tomando como base el estándar de calidad ISO 9001:2008.
GEN 1.2	Seguimiento de los planes de armonización de los Estados.	Informe resumido sobre la situación de la armonización de los reglamentos para las áreas de licencias, operaciones y aeronavegabilidad incluido en la NE/04.
GEN 1.3	Renovación de la página Web del SRVSOP.	Nueva estructura para la página Web del SRVSOP.

2. Actividades con equipos multinacionales (Resultado 3.2)

#	Título de la actividad	Resultados
Licencias al personal (Actividades 3.2.4 y 3.2.7)		
PEL 2.1	Primer ensayo de certificación de un centro de instrucción LAR 141.	<p>Argentina propuso y el SRVSOP aceptó llevar a cabo el primer ensayo de certificación a un CIAC 141 en el Centro de Instrucción Buenos Aires Aviation Service BASA.</p> <p>En abril se realizó la visita inicial al CIAC BASA y se convino en que prepararía los documentos requeridos y los enviaría con la solicitud formal al SRVSOP para su análisis, previo a la realización de la auditoría.</p> <p>Ante la falta de respuesta, el 7 de octubre de 2011 se envió a la ANAC de Argentina la</p>

#	Título de la actividad	Resultados
		comunicación SA6084 dejando en suspenso el ensayo hasta la presentación de los documentos requeridos por la Fase II, consistente en la presentación de la solicitud formal.
PEL 2.2	Primer ensayo de certificación de un centro de instrucción LAR 147.	Argentina propuso y el SRVSOP aceptó llevar a cabo el primer ensayo de certificación a un centro de instrucción LAR 147 en la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 7 " <i>Taller Regional Quilmes</i> ". El 21 de noviembre de 2011 se realizó la visita inicial por un auditor líder del SRVSOP, conviniendo en que el centro de instrucción prepararía la documentación requerida para enviar la solicitud formal al SRVSOP en abril de 2012..
PEL 2.3	Plan piloto de SMS en un CIAC 141 (vuelo), que sirva de modelo a la Región, primera parte.	La actividad se ha pospuesto para el 2012 porque los Estados no estaban todavía en condiciones de aplicar el SMS a los CIAC 141.
PEL 2.4	Ensayo de certificación CEAC 142 (actividad adicional no prevista en el programa).	El informe final de la auditora líder del primer ensayo de certificación LAR 142 realizado a CAE Entrenamiento de Vuelo Ltda. de Santiago de Chile del 6 al 8 de octubre de 2010, se terminó en setiembre de 2011. El informe con la documentación correspondiente fue enviado a los Estados miembros del SRVSOP mediante comunicaciones SA6146 y SA6193 para su validación e inicio de la Fase V, Certificación.
Operación de aeronaves (Actividad 3.2.4)		
OPS 2.1	Programa de intercambio de datos de inspecciones de seguridad en rampa (IDISR).	Mejoras en la base datos y en el software del programa de intercambio de datos de inspecciones de seguridad en rampa que desarrollan los Estados miembros del SRVSOP. Actualización del Manual del usuario y del Manual del Programa IDISR, los cuales se encuentran en la etapa de edición. Seguimiento del programa en cuanto a las autorizaciones para el ingreso de datos y la emisión de reportes.

#	Título de la actividad	Resultados
OPS 2.2	Primer ensayo de auditoría de certificación de un explotador de servicios aéreos LAR 121.	Reprogramado para el 2012 como un taller práctico considerando que se encuentran en progreso las revisiones del LAR 121 y del MIO.
Aeronavegabilidad (Actividad 3.2.3)		
AIR 2.1	Auditorías de seguimiento.	Para realizar auditorías de seguimiento es necesario contar con el Acuerdo de reconocimiento de las OMA firmado por todos los Estados miembros del SRVSOP, proceso que todavía no ha concluido.
AIR 2.2	Auditorías de certificación de Organizaciones de Mantenimiento de Aeronaves (OMA).	Para ejecutar esta tarea también se requiere contar con el Acuerdo de reconocimiento de las OMA firmado por todos los Estados miembros del SRVSOP. Los procedimientos para la implementación del acuerdo han sido preparados por el especialista AIR del SRVSOP y se encuentran en revisión por el Comité Técnico.
AIR 2.3	Plan Piloto para la implementación del SMS en OMAs LAR 145.	2 Teleconferencias de delegados del plan piloto para el seguimiento a la segunda fase de implementación del SMS y la presentación de los avances logrados en cuanto a la primera fase de implementación del SMS: Quinta teleconferencia el 17 de marzo con la asistencia de siete delegados pertenecientes a Perú, Chile; OMAs: LAN, SEMAN, AEROMAN, COOPESA; Sexta teleconferencia tres delegados pertenecientes a Perú, OMAs: LAN, COOPESA; durante esta teleconferencia se presentaron problemas técnicos, por lo que se concordó que los asuntos tratados se tocarían nuevamente durante la séptima teleconferencia a realizarse el 13 de diciembre de 2011.

3. Actividades de capacitación y seminarios (Resultados 1.2 y 3.1)

#	Título de la actividad	Resultados
Licencias al personal (Actividad 1.2.8)		
PEL 3.1	Curso de Inspector Gubernamental PEL.	14 participantes de Costa Rica (1), Cuba (1), Ecuador (2), Paraguay (1), Perú (8) y Uruguay (1) capacitados como inspectores gubernamentales de licencias en Lima, del 26 al 30 de septiembre, por instructores de Brasil y Chile y la especialista PEL del Comité Técnico.

#	Título de la actividad	Resultados
PEL 3.2	Curso de Auditor Líder en Sistemas de Calidad ISO 9001:2008.	Del 7 al 11 de noviembre de 2011 se llevó a cabo el Curso de Auditor Líder en Sistemas de Calidad ISO 9001:2008, destinado a los expertos en licencias y medicina aeronáutica, con un total de trece 13 candidatos de Argentina (1), Bolivia (2), Colombia (1), Cuba (3), Paraguay (1), Perú (3) y Venezuela (2) participaron en este curso dictado por instructores de SGS en las instalaciones del Hotel El Pueblo de Santa Clara, Perú, del 7 al 11 de noviembre. Fue financiado con una contribución efectuada por CAE y los resultados se conocerán en un plazo de dos meses.
Operación de aeronaves (Actividades 1.2.8 y 3.1.5)		
OPS 3.1	Curso de Inspector Gubernamental OPS.	10 participantes de Argentina (2), Bolivia (1), Perú (4), Uruguay (1) y Venezuela (2) capacitados como inspectores de operaciones por cuatro instructores de la ANAC de Brasil y el especialista en Operaciones del Comité Técnico del SRVSOP en Lima, del 20 de junio al 8 de julio de 2011.
OPS 3.2	Curso de Inspector Gubernamental de Operaciones (GSI OPS) para la DINAC de Paraguay.	A solicitud de la DINACIA de Paraguay y con su financiamiento, 11 participantes de esa administración fueron capacitados como inspectores de operaciones por cuatro instructores de la ANAC de Brasil y el especialista OPS del SRVSOP en Asunción, del 16 de mayo al 3 de junio de 2011.
OPS 3.3	Curso de aprobación de aeronaves y explotadores para operaciones RNAV y RNP (Bolivia).	A solicitud de la DGAC de Bolivia, 22 participantes de esa administración (8) y de la industria (14 técnicos) fueron capacitados en la aprobación de aeronaves y explotadores para operaciones RNAV y RNP en Santa Cruz de la Sierra, del 11 al 21 de abril de 2011.
OPS 3.4	Curso de aprobación de aeronaves y explotadores para operaciones RNAV y RNP (Brasil).	A solicitud de la ANAC de Brasil, 29 inspectores de aeronavegabilidad de esa administración fueron capacitados en la aprobación de aeronaves y explotadores para operaciones RNAV/RNP en Sao Paulo, del 6 al 8 de junio. Otro grupo de 18 inspectores de la misma administración fue capacitado igualmente en Río de Janeiro, del 1 al 5 de agosto.
OPS 3.5	Curso de aprobación de aeronaves y explotadores para operaciones RVSM (Bolivia).	A solicitud de la DGAC de Bolivia, 22 inspectores de esa administración (8) y de la industria (14 técnicos) de la industria fueron capacitados en la aprobación de aeronaves y explotadores para operaciones RVSM en Santa Cruz de la Sierra, del 9 al 11 de mayo.

#	Título de la actividad	Resultados
OPS 3.6	EASA ICF Workshop on third country operators NPA.	El especialista de Operaciones del SRVSOP participó en este taller realizado en Colonia, Alemania, del 2 al 5 de mayo por invitación de EASA.
OPS 3.7	European Aviation Safety Agency – EASA Workshop on Ramp Inspection.	El especialista en Seguridad Operacional de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI participó en este taller efectuado en Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos, del 23 al 27 de mayo, realizando una presentación sobre el SRVSOP y el Programa IDISR.
OPS 3.8	Curso IDISR (Perú).	A solicitud de la DGAC del Perú, 20 inspectores de esa administración y 4 especialistas del Comité Técnico del SRVSOP participaron en este curso dictado en Lima, del 6 al 9 de junio.
OPS 3.9	Curso IDISR (Panamá).	A solicitud de la AAC de Panamá, 20 inspectores de esa administración participaron en este curso dictado en Panamá, del 15 al 22 de agosto.
OPS 3.10	Curso IDISR (Brasil).	A solicitud de la ANAC de Brasil, 18 inspectores de esa administración participaron en este curso dictado en Río de Janeiro, del 22 al 26 de agosto.
OPS 3.11	Curso IDISR (Bolivia).	A solicitud de la DGAC de Bolivia, 13 inspectores de esa administración participaron en este curso dictado en Santa Cruz de la Sierra, del 12 al 19 de setiembre..
OPS 3.12	Curso sobre el Programa de evaluación de la seguridad de aeronaves extranjeras-SAFA (actividad adicional no prevista en el programa).	11 inspectores de los Estados miembros, dos especialistas en Operaciones y la especialista ICT del SRVSOP participaron en este curso organizado por EASA en Lima, del 23 al 25 de noviembre.
Aeronavegabilidad (Actividades 1.2.8 y 3.1.5)		
AIR 3.1	Curso de Inspector Gubernamental AIR.	A solicitud de la DGAC de Bolivia, 22 participantes de esa administración (18), Chile (2), Colombia (1) y Cuba (1) fueron capacitados como inspectores de aeronavegabilidad por dos instructores de Argentina y Perú y el especialista AIR del Comité técnico del SRVSOP en Santa Cruz de la Sierra, del 7 al 22 de noviembre.

#	Título de la actividad	Resultados
AIR 3.2	Curso LAR 21.	Reprogramado para 2012.
AIR 3.3	Curso taller LAR 145 Edición 3.	13 inspectores de aeronavegabilidad de 6 Estados miembros del SRVSOP fueron capacitados sobre el LAR 145 Tercera Edición y el LAR 43 por dos expertos en Aeronavegabilidad de Chile y Panamá y la Especialista en Cooperación Técnica de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI en Lima, del 4 al 8 de julio.
AIR 3.4	Curso de capacitación de auditores LAR–AIR sobre evaluación del SMS – Dictado por Transport Canada.	23 técnicos, incluyendo 16 inspectores de seguridad operacional de 7 Estados miembros del SRVSOP, 4 inspectores de otros Estados, los especialistas en seguridad operacional de las Oficinas Regionales SAM y NACC de la OACI y la especialista en aeronavegabilidad del Comité Técnico del SRVSOP, participaron en este curso realizado en Lima del 3 al 5 de mayo.
AIR 3.5	Curso sobre evaluación de la efectividad del SMS de una OMA.	Reprogramado para 2012.
Aeródromos (Actividad 3.1.5)		
AGA 3.1	Seminario/taller para inspectores de aeródromos – básico.	52 inspectores de aeródromos de 13 Estados de las regiones CAR y SAM capacitados en cuanto a las normas y métodos recomendados en el Anexo 14 y documentos relacionados de la OACI, incluyendo el proceso de certificación de aeródromos, por 5 instructores en Panamá, del 14 al 18 de febrero.
AGA 3.2	Seminario/taller sobre el sistema de gestión de la seguridad operacional (SMS).	A solicitud de Panamá, 43 participantes de ese país y de otros 8 Estados de las regiones CAR y SAM fueron capacitados sobre el sistema de gestión de la seguridad operacional (SMS) y evaluación del riesgo del peligro de la fauna silvestre por 5 instructores en la ciudad de Panamá, del 14 al 17 de junio.

4. Visitas de asesoramiento a los Estados (Resultado 3.1)

#	Título de la actividad	Resultados
OPS 4.1	Apoyo a la DGAC de Bolivia en los procesos de certificación.	<p>A solicitud de la DGAC de Bolivia, el SRVSOP le proporcionó asesoramiento para el fortalecimiento de su sistema de vigilancia de la seguridad operacional y en la revisión de los procesos de certificación de las empresas aéreas AEROSUR, Transportes Aéreos Bolivianos (TAB) y Boliviana de Aviación (BoA) mediante tres visitas de evaluación y asesoría a La Paz y Santa Cruz de la Sierra del 21 al 25 de febrero; Santa Cruz de la Sierra del 9 al 13 de mayo y La Paz y Santa Cruz de la Sierra del 6 al 10 de junio.</p> <p>Asimismo, la DGAC de Bolivia solicitó un asesoramiento de campo en el área de operaciones para la evaluación de los vuelos de demostración de las aeronaves B747 de AEROSUR y DC10 de Transportes Aéreos Bolivianos (TAB), que luego fue postergado a requerimiento de esa administración.</p>
AIR 4.1	Capacitación en el trabajo para inspectores de aeronavegabilidad de la DGAC de Bolivia.	A solicitud de la DGAC de Bolivia, sus inspectores de aeronavegabilidad recibieron capacitación en el trabajo (OJT) sobre los procedimientos de vigilancia de explotadores aéreos y aeronaves del 23 al 25 de noviembre.

5. Reuniones (Resultado 1.2)

#	Título de la actividad	Resultados
Licencias al personal (Actividad 1.2.2)		
PEL 5.1	Séptima Reunión del Panel de Expertos en Licencias al Personal y Medicina Aeronáutica (RPEL/7).	<p>Lugar y fechas: Lima, del 12 al 16 de septiembre Asistencia: 19 expertos de 7 Estados miembros del SRVSOP. Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Validación de la Enmienda 3 de los LAR 61 y 67. • Validación de la Enmienda 2 de los LAR 141, 142 y 147. • Validación del protocolo de visitas de estandarización a los Estados; • Validación del nuevo Apéndice del Manual de Certificación CIAC / CEAC (Lista de Verificación del MIP); • Inclusión del MEI 61.110 en Circular de Asesoramiento LAR PEL; enmienda del Apéndice 6 de la Circular de Asesoramiento del LAR 67.

#	Título de la actividad	Resultados
Operación de aeronaves (Actividad 1.2.2)		
OPS 5.1	Quinta Reunión del Panel de Expertos en Operaciones (RPEO/5).	Lugar y fechas: Lima, 28 de noviembre al 2 de diciembre
Aeronavegabilidad (Actividad 1.2.2)		
AIR 5.1	Tercera Reunión de Retroalimentación de la Industria y el Panel de Expertos AIR (RRIPEA/3).	Se decidió posponer la ejecución de la RRIPEA/3 debido a la falta de suficientes temas para integrar la agenda en esta oportunidad.
AIR 5.2	Octava Reunión del Panel de Expertos en Aeronavegabilidad (RPEA/8).	Lugar y fechas: Lima, 19 al 21 de setiembre Asistencia: 9 expertos de 6 Estados miembros del SRVSOP. Resultados: <ul style="list-style-type: none"> • Validación de la Enmienda 3 del LAR 145 (actualmente se encuentra en la ronda de consulta a los Estados).
Aeródromos (Actividad 1.2.2)		
AGA 5.1	Primera Reunión del Panel de Expertos en Aeródromos (RPEAGA/1).	Lugar y fechas: Lima, 12 al 16 de setiembre Asistencia: 17 expertos de 11 Estados miembros del SRVSOP. Resultados: <ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de estructura del Conjunto LAR AGA. • Estructura del LAR 139. • Validación de la Primera edición del LAR 139.
6. Otras reuniones (Resultados 1.1 y 1.2)		
GEN 6.1	Grupo ad-hoc para analizar la institucionalización del SRVSOP. (Actividad 1.2.8)	Informe de la reunión del Grupo ad-hoc multidisciplinario para analizar el marco más adecuado para la institucionalización del SRVSOP, Lima 19-20 de mayo. Participaron 10 delegados de 6 Estados.

#	Título de la actividad	Resultados
RCPF /9	SRVSOP - Novena Reunión de Coordinación con los Puntos Focales - RCPF/9.	Convocada para efectuarse en Lima del 5 al 6 de diciembre.
JG/23	SRVSOP - Vigésimo Tercera Reunión Ordinaria de la Junta General (JG/23). (Actividad 1.1.1)	<p>Lugar y fechas: Cartagena de Indias, Colombia, 26 de julio.</p> <p>Asistencia: 21 representantes de 8 Estados miembros del SRVSOP, además de 6 delegados de Estados no miembros, 2 delegados de organizaciones internacionales y 2 delegados de entidades proveedoras de servicios, en calidad de observadores.</p> <p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización de las conclusiones de la JG. • Aprobación de enmiendas a los LAR 63, 67, 141, 142 y 147. • Conclusión sobre la incorporación de Estados de habla inglesa al SRVSOP. • Aceptó la recomendación formulada por el grupo ad-hoc que analizó el proceso de institucionalización del SRVSOP. • Aceptó la propuesta de enmienda del Reglamento del SRVSOP. • Aceptó, en principio, el documento de revisión “Q” del Proyecto RLA/99/901 y la extensión de su presupuesto hasta el 31/12/2016. • Designación del enlace entre el SRVSOP y el RASG-PA. • Aceptó adaptar una recomendación de seguridad operacional del RASG- PA a la realidad regional.
JG/24	SRVSOP - Vigésimo Cuarta Reunión Ordinaria de la Junta General (JG/24). (Actividad 1.1.1)	Convocada para efectuarse en Santiago de Chile el 26 de marzo de 2012.



**1. SITUACIÓN DEL PROYECTO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2011
E INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS**

Número del Proyecto: RLA/99/901
Título del Proyecto: Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional

OBJETIVO INMEDIATO 1	<i>Establecimiento y puesta en marcha del Sistema regional para la vigilancia de la seguridad operacional en el continente americano, con el soporte técnico, logístico y administrativo que requiere, conforme a su reglamento.</i>		
RESULTADO 1.1	<i>Estructura del Sistema establecida y operando de conformidad con su reglamento.</i>		
ESTADO ACTUAL	Porcentaje de avance 80%		
CRONOGRAMA PLANIFICADO	Fecha de inicio: 01/11/1999	Fecha de entrega: abierta	
CRONOGRAMA REAL	Fecha de inicio: 01/11/2001 y contribuciones	Fecha de entrega: abierta	Desviación inicial: 24 meses CAUSA: proceso de adhesiones
RESULTADO 1.1	ENTREGABLES/INDICADORES		Observaciones
	Año: 2011		
1.1.1 Coordinar con el Presidente las reuniones de la Junta General y actuar como Secretario de las mismas.	JG/23 - Vigésimo Tercera Reunión Ordinaria de la Junta General realizada en Cartagena de Indias, Colombia, el 26 de julio con la participación de 21 representantes de 8 Estados miembros del SRVSOP, 6 de Estados no miembros, 2 de organizaciones internacionales y 2 de entidades proveedoras de servicios.		Actividad recurrente
	JG/24 - Vigésimo Cuarta Reunión Ordinaria de la Junta General convocada para efectuarse en Santiago de Chile el 26 de marzo de 2012.		
1.1.2 Contratar y asignar los expertos seleccionados como integrantes del Comité Técnico.	Contratos de especialistas en operación de aeronaves, licencias al personal y aeronavegabilidad como miembros del Comité Técnico.		Actividad recurrente en caso necesario
1.1.3 Capacitar a los expertos asignarlos para integrar el Comité Técnico y proporcionarles guía y orientación.	GEN 1.1 - Estructura del Manual de procedimientos del SRVSOP definida para ser desarrollado el 2012 tomando como base el estándar de calidad ISO 9001:2008. El manual servirá de guía y orientación para los integrantes del Comité Técnico.		Actividad recurrente en caso necesario
1.1.4 Mantener actualizadas las listas de las autoridades de aviación civil, de los candidatos presentados para integrar el Comité Técnico y de los expertos disponibles.	GEN 1.3 - Los Estados actualizaron los datos de sus autoridades de aviación civil y puntos focales. Esta última información, junto con los documentos constitutivos del SRVSOP, sus órganos y las actividades que desarrolla, está disponible en la página Web www.lima.icao.int bajo SRVSOP. La estructura del sitio SRVSOP se encuentra en proceso de renovación.		Actividad recurrente

RESULTADO 1.2	<i>Programa anual de actividades del Sistema aprobado y en ejecución.</i>	
ESTADO ACTUAL	Porcentaje de avance 90%	
CRONOGRAMA PLANIFICADO	Fecha de inicio: 10/1/2011 Fecha de entrega: 30/11/2011	
CRONOGRAMA REAL	Fecha de inicio: 2/2/2011 Fecha de entrega: 30/12/2011 Desviación inicial: 3 semanas CAUSA: reprogramación	
RESULTADO 1.2	ENTREGABLES/INDICADORES	Observaciones
	Año: 2011	
1.2.1 Preparar y presentar anualmente a la Junta General los proyectos de programa de actividades y de presupuesto para su aprobación.	Programa anual de actividades del SRVSOP para 2012 preparado por el Comité Técnico para su consideración por la novena reunión de coordinación con los Puntos Focales y ulterior presentación a la JG24.	Actividad en proceso
1.2.2 Crear los grupos de expertos que estime necesarios.	<p>Los paneles de expertos creados efectuaron las siguientes reuniones con la asistencia indicada entre paréntesis:</p> <p>PEL 5.1 - Séptima Reunión del Panel de Expertos en Licencias al Personal y Medicina Aeronáutica, RPEL/7, Lima 12-16 sep (19 expertos de 7 Estados).</p> <p>OPS 5.1 - Quinta Reunión del Panel de Expertos en Operaciones, RPEO/5, Lima 28 nov-2 dic (17 expertos de 11 Estados).</p> <p>AIR 5.2 - Octava Reunión del Panel de Expertos en Aeronavegabilidad, RPEA/8, Lima 19-21 sep (9 expertos de 6 Estados).</p> <p>AGA 5.1 - Primera Reunión del Panel de Expertos en Aeródromos, RPEAGA/1, Lima 12-16 sep (17 expertos de 11 Estados).</p> <p>RCPF/9 - Novena Reunión de Coordinación con los Puntos Focales convocada para efectuarse en Lima del 5 al 6 de diciembre.</p>	Actividad completada
1.2.3 Examinar los informes de los grupos de expertos que se hayan creado y decidir sobre los asuntos que éstos sometan a su consideración.	<p>GEN 6.1 - Informe del Grupo ad-hoc que analizó y estudió los antecedentes y los requisitos del marco más adecuado para la institucionalización del SRVSOP examinado por la JG23 (Cartagena, Colombia, 26 de julio).</p> <p>PEL 5.1 - Informe del Panel de Expertos en Licencias al Personal y Medicina Aeronáutica, del Comité Técnico examinado por la JG23 (Cartagena, Colombia, 26 de julio).</p> <p>JG/23 - Enmiendas a los LAR 63, 67, 141, 142 y 147, y recomendación formulada por el Grupo ad-hoc, aprobadas por la Junta General.</p>	Actividad completada

	JG/23 - Propuesta de enmienda al Reglamento del SRVSOP y documento de revisión "Q" del Proyecto RLA/99/901 extendiendo su duración hasta el 31 de diciembre de 2016, aceptados por la Junta General para tramitar su aprobación por los Estados participantes.	
1.2.4 Aprobar el programa anual de actividades del Sistema y su presupuesto.	RCPF/9 - Programa anual de actividades del SRVSOP para 2012 y presupuesto preparados para su evaluación por la reunión de coordinación de los puntos focales para ser considerados por la JG/24 en marzo de 2012.	Actividad completada
1.2.5 Coordinar con los Estados participantes el desarrollo del programa anual de actividades.	Cartas circulares enviadas por el Coordinador General a los Estados participantes y seguimiento a sus respuestas.	Actividad completada
1.2.6 Coordinar y dirigir las reuniones del Comité Técnico y la ejecución de su programa de actividades.	Informes de los expertos en Licencias, Operaciones y Aeronavegabilidad integrantes del Comité Técnico y seguimiento a la ejecución del programa anual de actividades.	Actividad completada
1.2.7 Intercambiar la información que sea necesaria con los Estados participantes y organismos pertinentes.	Correspondencia intercambiada con los Estados y organismos concenientes sobre la ejecución de las actividades programadas y otras a solicitud.	Actividad completada
1.2.8 Preparar un informe anual de las actividades del Sistema y someterlo a la Junta General.	<p>RCPF/9 - Informe del Coordinador General sobre las actividades ejecutadas el 2011 para su examen por la Novena reunión de coordinación de los puntos focales y ulterior presentación a la JG24, incluyendo los programas de capacitación realizados a solicitud de los Estados que se detalla en 3.1.5 y los siguientes eventos (la cantidad de participantes se indica entre paréntesis):</p> <p>PEL 3.1 - Curso de Inspector Gubernamental de Licencias al Personal, Lima 26-30 sep (14 de 6 Estados).</p> <p>PEL 3.2 - Formación de auditor líder ISO 9001:2008, Lima 7-11 nov (13 de 7 Estados).</p> <p>OPS 3.1 - Curso de Inspector Gubernamental de Operaciones, Lima 20 jun-8 jul (10 de 5 Estados).</p> <p>OPS 3.6 - EASA ICF Workshop on Third Countries Operators NPA (Colonia, Alemania, 5 al 6 de mayo).</p> <p>OPS 3.7 - EASA ICF Workshop on Ramp Inspections (Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos, 25 y 26 de mayo);</p> <p>OPS 3.12 - Curso sobre el Programa de evaluación de seguridad de aeronaves extranjeras (SAFA) - Ofrecido y dictado por EASA en Lima, 23-25 nov (10 de 5 Estados).</p> <p>AIR 3.1 - Curso de Inspector Gubernamental de Aeronavegabilidad, Santa Cruz, Bolivia 7-22 nov (22 de 4 Estados).</p> <p>AIR 3.3 - Taller LAR 145 Edición 3 en Lima, 4-8 jul (13 de 6 Estados).</p> <p>AIR 3.4 - Capacitación de auditores LAR–AIR sobre evaluación del SMS – Dictado por Transport Canada en Lima, 3-5 may (23 de 7 Estados).</p>	Actividad en proceso

	<p>GEN 6.1 - Reunión del Grupo ad-hoc multidisciplinario para analizar el marco más adecuado para la institucionalización del SRVSOP, Lima 19-20 de mayo (13 de 6 Estados);</p> <p>JG/23 - Vigésimo tercera Reunión de la Junta General, Cartagena de Indias, Colombia 26 de julio. Participaron 21 representantes de 8 Estados miembros del SRVSOP, además de 6 delegados de Estados no miembros, 2 delegados de organizaciones internacionales y 2 delegados de entidades proveedoras de servicios, en calidad de observadores.</p> <p>AGA 5.1 - Primera reunión del panel de expertos en aeródromos y ayudas terrestres, Lima 12-16 de setiembre (17).</p> <p>PEL 5.1 - Séptima Reunión del Panel de Expertos en Licencias al Personal y Medicina Aeronáutica, Lima 12-16 de setiembre (23).</p> <p>AIR 5.2 - Octava Reunión del Panel de Expertos en Aeronavegabilidad, Lima 19-21 de setiembre (11).</p> <p>OPS 5.1 - Quinta Reunión del Panel de Expertos en Operaciones, Lima 28 de noviembre al 2 de diciembre.</p>	
	<p>- Participación del SRVSOP en los siguientes eventos:</p> <p>26a Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo de la CLAC (Ciudad de Guatemala, 29 al 31 de marzo).</p> <p>Reunión del Comité Técnico de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo (Buenos Aires, 7 y 8 de abril).</p> <p>II Congreso Internacional de Seguridad Operacional de las Américas (Bogotá, Colombia, 8 al 10 de setiembre).</p> <p>Simposio sobre organizaciones regionales de vigilancia de la seguridad operacional (Montreal, 26 al 28 de octubre);</p> <p>Airline Engineering & Maintenance Latin America & Caribbean Conference (Buenos Aires, 30 de noviembre al 1 de diciembre).</p>	
<p>1.2.9 Examinar y aprobar los informes anuales del Comité Técnico y el informe anual de las actividades del Sistema.</p>	<p>Informes de la JG22 (Lima, 6-7 dic 2010) y de la JG23 (Cartagena de Indias, Colombia, 26 jul 2011).</p>	<p>Actividad completada</p>
<p>1.2.10 Examinar y aprobar los gastos y cuentas del Sistema.</p>	<p>Informes de la JG22 (Lima, 6-7 dic 2010) y de la JG23 (Cartagena de Indias, Colombia, 26 jul 2011).</p>	<p>Actividad completada</p>

RESULTADO 1.3	<i>Participación en auditorías de los Estados que forman parte del Sistema, a solicitud del Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional de la OACI.</i>		
ESTADO ACTUAL	Porcentaje de avance:		
CRONOGRAMA PLANIFICADO	Fecha de inicio: abierta	Fecha de entrega: de acuerdo con las solicitudes recibidas	
CRONOGRAMA REAL	Fecha de inicio: abierta	Fecha de entrega:	Desviación: N/A CAUSA:
RESULTADO 1.3	ENTREGABLES/INDICADORES		Observaciones
	Año: 2011		
1.3.1 Brindar asesoría a los Estados participantes que lo soliciten, para el cumplimiento de sus obligaciones relacionadas con la seguridad operacional y con las recomendaciones que emanen de las auditorías obligatorias, regulares y armonizadas que lleve a cabo el Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional de la OACI, facilitando a los Estados participantes la adopción de medidas correctivas y la difusión adecuada de la información correspondiente.	Correspondencia intercambiada con los Estados sobre distintos aspectos relacionados con la aplicación de los reglamentos nacionales y SARPS de la OACI y planificación de programas de instrucción sobre materias PEL, OPS y AIR a su solicitud.		Actividad completada
1.3.2 Coordinar con los Estados la designación de expertos y su participación a solicitud del Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional de la OACI.			N/A
1.3.3 Proveer expertos del Sistema para ser capacitados por la OACI de conformidad con el Artículo 4 d) del reglamento del Sistema.			N/A
1.3.4 Realizar los arreglos para la capacitación de los expertos designados.			N/A

1.3.5 Participar en las auditorías de los Estados que forman parte del Sistema, a solicitud del programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional.		N/A	
OBJETIVO INMEDIATO 2	<i>Recomendar las medidas necesarias para que los Estados puedan superar los problemas detectados durante las auditorías y asegurar el cumplimiento de sus responsabilidades de vigilancia de la seguridad operacional como Estados contratantes, optimizando los niveles de seguridad operacional de la aviación civil en la región.</i>		
RESULTADO 2.1	<i>Asesoría provista a los Estados participantes, según lo requieran para superar los problemas detectados durante las misiones de auditoría.</i>		
ESTADO ACTUAL	Porcentaje de avance:		
CRONOGRAMA PLANIFICADO	Fecha de inicio: abierta	Fecha de entrega: de acuerdo con las solicitudes recibidas	
CRONOGRAMA REAL	Fecha de inicio: abierta	Fecha de entrega: Desviación: N/A CAUSA:	
RESULTADO 2.1	ENTREGABLES/INDICADORES		Observaciones
	Año: 2011		
2.1.1 Determinar las necesidades de asistencia de las administraciones de aviación civil en materia de seguridad operacional.	Correspondencia intercambiada con los Estados sobre distintos aspectos relacionados con la aplicación de los reglamentos nacionales y SARPS de la OACI en asuntos PEL, OPS y AIR.		Actividad completada
2.1.2 Analizar los informes de auditoría que deseen someter a su consideración los Estados participantes.			No se recibieron solicitudes
2.1.3 Asesorar a los Estados participantes en la preparación de planes de acción para superar los problemas detectados, según lo requieran.	Correspondencia intercambiada con Bolivia, Brasil, Ecuador, Panamá y Paraguay sobre la planificación de programas de instrucción en materias PEL, OPS y AIR a su solicitud. Correspondencia intercambiada con Argentina, Brasil, Chile, Ecuador y Perú sobre la cesión de instructores AIR, OPS y PEL para desarrollar los programas de instrucción solicitados en esas materias. Asesoría proporcionada a Bolivia para superar los problemas detectados en cuanto a seguridad operacional.		Actividad completada
2.1.4 Asesorar a los Estados concernientes en la formulación de los arreglos de asistencia que fuesen necesarios para ejecutar los planes de acción y su financiamiento.	Correspondencia intercambiada con Bolivia sobre la planificación de instrucción y asesoría en materia de seguridad operacional por cuenta de su proyecto nacional de cooperación técnica		Actividad completada

2.1.5 Coordinar con TCB la modalidad de ejecución de los planes de acción que sean requeridos por los Estados.	Coodinación de la asistencia en materia de seguridad operacional requerida por Bolivia con cargo al Proyecto BOL/09/801.	Actividad completada
2.1.6 Someter los planes de acción que sean requeridos a la consideración y aprobación de los Estados concernientes, incluyendo una propuesta para su financiamiento.	Correspondencia con Bolivia para coordinar la asistencia solicitada en materia de seguridad operacional con cargo a su proyecto nacional.	Actividad completada
2.1.7 Aprobar los arreglos propuestos y disponer su ejecución.	Aprobación de la DGAC de Bolivia para proveerle la asistencia requerida en materia de seguridad operacional a cargo de su proyecto nacional.	Actividad completada
2.1.8 Supervisar la ejecución de los planes de acción y el cumplimiento de las recomendaciones de las misiones de auditoría.	Informes de las misiones de asesoría y de capacitación ejecutadas por el SRVSOP y seguimiento de sus resultados por el Comité Técnico.	Actividad completada
OBJETIVO INMEDIATO 3	<i>Establecer un programa de cooperación técnica para la vigilancia de la seguridad operacional en los Estados participantes, con el propósito de verificar el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad operacional.</i>	
RESULTADO 3.1	<i>Programa de cooperación técnica para la vigilancia de la seguridad operacional en los Estados participantes aprobado y en ejecución.</i>	
ESTADO ACTUAL	Porcentaje de avance:	
CRONOGRAMA PLANIFICADO	Fecha de inicio: abierta	Fecha de entrega: de acuerdo con las solicitudes recibidas
CRONOGRAMA REAL	Fecha de inicio: abierta	Fecha de entrega: Desviación: N/A CAUSA:
RESULTADO 3.1	ENTREGABLES/INDICADORES	
	Año: 2011	
		Observaciones

<p>3.1.1 Planificar la provisión de asesoramiento y asistencia que requieran los Estados participantes en la implantación y aplicación de las normas, métodos recomendados, procedimientos y textos de orientación conexos de la OACI, incluyendo:</p> <p>1) Definición de un perfil profesional uniforme para los inspectores de aeronavegabilidad y de operaciones;</p> <p>2) Asesoría para la certificación de explotadores de servicios aéreos;</p> <p>3) Asesoría para la supervisión permanente de las operaciones.</p>	<p>OPS 4.1 - Asesoría prestada a Bolivia para el fortalecimiento de su sistema de vigilancia de la seguridad operacional y en la revisión de los procesos de certificación de las empresas aéreas AEROSUR, Transportes Aéreos Bolivianos (TAB) y Boliviana de Aviación (BoA) mediante tres visitas de expertos del SRVSOP a La Paz y Santa Cruz de la Sierra del 21 al 25 de febrero; Santa Cruz de la Sierra del 9 al 13 de mayo y La Paz y Santa Cruz de la Sierra del 6 al 10 de junio.</p> <p>Solicitudes a los Estados participantes sobre la necesidad de que incrementen las inspecciones de seguridad en rampa, para seguir acumulando información al respecto en el banco de datos establecido por el Programa de intercambio de datos de inspecciones de seguridad en rampa (IDISR).</p> <p>Informe de la DGAC del Perú sobre inspección de validación del SMS Fase I a la Organización de Mantenimiento Aprobada (OMA) SEMAN-PERÚ.</p>	<p>Actividad recurrente</p>
<p>3.1.2 Incluir los planes dentro del programa anual de actividades del Sistema a ser aprobado por la Junta General.</p>	<p>Planes incluidos en el programa anual de actividades para la asistencia de equipos multinacionales de expertos PEL, OPS y AIR a los Estados a su solicitud.</p>	<p>Actividad recurrente</p>
<p>3.1.3 Desarrollar los planes aprobados facilitando la formulación y adopción de medidas correctivas.</p>	<p>Informes de las actividades de los equipos multinacionales de expertos sobre asistencia proporcionada a los Estados participantes a solicitud.</p>	<p>Actividad recurrente</p>
<p>3.1.4 Facilitar la difusión adecuada de la información correspondiente.</p>	<p>Información proporcionada a los Estados participantes a su solicitud. Informe sobre la implementación del programa de intercambio de datos de inspecciones de seguridad en rampa (IDISR) presentado a la JG23.</p>	<p>Actividad recurrente</p>
<p>3.1.5 Asesorar a los Estados participantes en el establecimiento de planes de instrucción, perfeccionamiento y actualización del personal involucrado.</p>	<p>Asesoría proporcionada a cinco Estados a su solicitud, para la ejecución de programas de instrucción a su personal (la cantidad de participantes se indica entre paréntesis) en materia de:</p> <p>OPS 3.2 - Capacitación de inspectores gubernamentales de operaciones en Asunción, 16 may-3 jun (11).</p> <p>OPS 3.3 - Aprobación de aeronaves y explotadores para operaciones RNAV/RNP en Santa Cruz, Bolivia 11-21 abr (22).</p> <p>OPS 3.4 - Aprobación de aeronaves y explotadores para operaciones RNAV/RNP en Brasil, Sao Paulo 6-8 jun (29) y Río de Janeiro 1-5 ago (18).</p> <p>OPS 3.5 - Aprobación de aeronaves y explotadores para operaciones RVSM en Santa Cruz, Bolivia 9-11 may (22).</p>	<p>Actividad completada</p>

	<p>OPS 3.8 - Intercambio de datos de inspecciones de seguridad en rampa en Lima, 6-9 jun (20).</p> <p>OPS 3.9 - Intercambio de datos de inspecciones de seguridad en rampa en Panamá, 15-22 ago (19).</p> <p>OPS 3.10 - Intercambio de datos de inspecciones de seguridad en rampa en Río de Janeiro, 22-26 ago (18).</p> <p>OPS 3.11 - Intercambio de datos de inspecciones de seguridad en rampa en Santa Cruz, Bolivia, 12-19 sep (13)</p> <p>AGA 3.1 - Inspección básica de aeródromos en Panamá, 14-18 feb (52 de 13 Estados).</p> <p>AGA 3.2 - Sistema de gestión de la seguridad operacional y evaluación del riesgo de peligro de la fauna silvestre en Panamá, 14-17 jun (43 de 9 Estados).</p> <p>AIR 4.1 - A solicitud de la DGAC de Bolivia, sus inspectores de aeronavegabilidad recibieron capacitación en el trabajo (OJT) sobre los procedimientos de vigilancia de explotadores aéreos y aeronaves del 23 al 25 de noviembre.</p>		
3.1.6 Informar a la Junta General sobre los avances y resultados del programa.	Informe del Coordinador General sobre las actividades a solicitud ejecutadas el 2011 para su examen por la RCPF/9 y ulterior presentación a la JG24.	Actividad completada	
RESULTADO 3.2	Acuerdos cooperativos de inspección establecidos según lo requieran los Estados participantes.		
ESTADO ACTUAL	Porcentaje de avance: por determinarse		
CRONOGRAMA PLANIFICADO	Fecha de inicio: abierta	Fecha de entrega: de acuerdo con las solicitudes recibidas	
CRONOGRAMA REAL	Fecha de inicio: abierta	Fecha de entrega: Desviación: ninguna CAUSA: N/A	
RESULTADO 3.2	ENTREGABLES/INDICADORES		Observaciones
	Año: 2011		
3.2.1 Determinar los requerimientos de acuerdos cooperativos de inspección de los Estados participantes.			
3.2.2 Desarrollar una encuesta de los inspectores AIR y OPS en servicio disponibles en cada Estado participante para ser considerados en acuerdos cooperativos de inspección, incluyendo sus calificaciones y experiencia.	<p>Registro de auditores LAR del SRVSOP con inspectores de seguridad certificados de Argentina, Chile, Cuba, Ecuador, Perú y Uruguay.</p> <p>El SRVSOP ha recibido 21 solicitudes de registro de auditores LAR, de las cuales se han emitido 4 certificaciones de auditor LAR y 11 certificaciones como auditor LAR provisional.</p>	Actividad en proceso	
3.2.3 Coordinar el establecimiento de los acuerdos cooperativos de inspección que sean requeridos.	AIR 2.1 - Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú han firmado el Acuerdo para el reconocimiento de las OMA y Cuba ha manifestado su decisión de suscribirlo.	Actividad en proceso	

	AIR 2.2 - Procedimientos para la implementación del Acuerdo para el reconocimiento de las OMA preparados por el especialista AIR del SRVSOP y en proceso de revisión por el Comité Técnico.	
3.2.4 Preparar un plan cooperativo de inspección y el material de guía para su ejecución.	<p>PEL 2.1 - Informe de la visita inicial por un Auditor Líder del SRVSOP al Centro de instrucción Buenos Aires Aviation Service BASA como candidato a certificación LAR 141. Seguimiento pendiente de la recepción de la solicitud formal con la documentación requerida.</p> <p>PEL 2.2 - Informe de la visita inicial por un Auditor Líder del SRVSOP a la Escuela de educación secundaria técnica N° 7 Taller Regional Quilmes de Argentina como candidato a certificación LAR 147. El CEAC convino en enviar al SRVSOP la solicitud formal con la documentación requerida en abril de 2012.</p> <p>OPS 2.1 - Mejoras en la base datos y en el software del programa de intercambio de datos de inspecciones de seguridad en rampa (IDISR) que desarrollan los Estados miembros del SRVSOP. Actualización del Manual del usuario y del Manual del Programa IDISR, los cuales se encuentran en la etapa de edición. Seguimiento del programa en cuanto a las autorizaciones para el ingreso de datos y la emisión de reportes.</p>	Actividad en proceso
3.2.5 Conformar los equipos cooperativos de inspección y proveerles la información correspondiente.		
3.2.6 Realizar las inspecciones cooperativas requeridas y preparar los informes concernientes sobre los resultados y recomendaciones.		Actividad completada
3.2.7 Evaluar y comentar, de ser necesario, los informes de las inspecciones cooperativas y transmitirlos a las autoridades concernientes.	PEL 2.4 - Informe final sobre el ensayo de auditoría de certificación LAR 142 efectuado a CAE Entrenamiento de Vuelo Ltda. de Chile en octubre de 2010 transmitido a los Estados miembros del SRVSOP para su validación e inicio de la Fase V, Certificación.	Actividad en proceso

OBJETIVO INMEDIATO 4	<i>Promover, en estrecha coordinación con la OACI, la armonización y actualización de normas, reglamentos y procedimientos de seguridad operacional para la aviación civil entre los Estados participantes.</i>	
RESULTADO 4.1	<i>Normas, reglamentos y procedimientos regionales armonizados y propuestos para su aplicación por los Estados participantes.</i>	
ESTADO ACTUAL	Porcentaje de avance: por determinarse	
CRONOGRAMA PLANIFICADO	Fecha de inicio: 14/02/2011 Fecha de entrega: 30/12/2011	
CRONOGRAMA REAL	Fecha de inicio: 14/02/2011 Fecha de entrega: 30/12/2011 Desviación: ninguna CAUSA: N/A	
RESULTADO 4.1	ENTREGABLES/INDICADORES	
	Año: 2011	
4.1.1 Establecer grupos de trabajo para la armonización de normas, reglamentos y procedimientos nacionales, compatibles con las normas, métodos recomendados y procedimientos de la OACI pertinentes y con los textos de orientación conexos.	<p>Están en actividad los grupos de trabajo establecidos para Licencias al Personal y Medicina Aeronáutica (PEL), Operación de Aeronaves (OPS), Aeronavegabilidad (AIR) y Aeródromos y Ayudas Terrestres (AGA) y han desarrollado las actividades que se detalla a continuación.</p> <p>AGA 1.1 - Estructura del Conjunto LAR AGA y de cada uno de los reglamentos que lo conforman concordada por el RPEAGA/1, para desarrollar los LAR 139, 152 y 153 cumpliendo con los requisitos del Anexo 14.</p> <p>AGA 1.1 - LAR 139 sobre Requisitos para operadores de aeródromos, evaluado y validado por la RPEAGA/1. Se encuentra en la ronda de consulta a los Estados previa a su aprobación por la Junta General.</p> <p>AGA 1.1 - Los LAR 153 (Requisitos para operación de aeródromos) y 154 (Requisitos para diseño de aeropuertos) están en proceso para ser evaluados por la RPEAGA/2 convocada para efectuarse en Lima del 30 de enero al 3 de febrero de 2012.</p> <p>Se ha implementado un plan Piloto para la implementación del SMS en OMAs LAR 145 en el cual se ha establecido un grupo de trabajo entre organizaciones de mantenimiento de la Región e inspectores de aeronavegabilidad; este grupo de trabajo durante el año ha realizado las siguientes reuniones:</p> <p>AIR 2.3 - Teleconferencias de delegados del plan piloto para el seguimiento a la segunda fase de implementación del SMS y la presentación de los avances logrados en cuanto a la primera fase de implementación del SMS: Quinta teleconferencia el 17 de marzo con la asistencia de siete delegados pertenecientes a Perú, Chile; OMAs: LAN, SEMAN, AEROMAN, COOPESA; Sexta teleconferencia tres delegados pertenecientes a Perú, OMAs: LAN, COOPESA; durante esta teleconferencia se presentaron problemas técnicos, por lo que se concordó que los asuntos tratados se tocarían nuevamente durante la Séptima teleconferencia a realizarse el 13 de diciembre de 2011.</p>	Actividad en proceso

<p>4.1.2 Armonizar las normas, reglamentos y procedimientos nacionales en materia de otorgamiento de licencias al personal.</p>	<p>PEL 1.1 - Protocolo para las visitas de estandarización elaborado, comprendiendo los procedimientos y las listas de verificación de los requisitos contenidos en el Conjunto LAR PEL. Conclusión RPEL/7-07 validando el texto del protocolo.</p> <p>PEL 1.2 - Estrategia elaborada incluyendo un programa de visitas de estandarización a los Estados que han culminado el proceso de armonización y el desarrollo de un banco regional de preguntas de exámenes teóricos y estándares para la verificación de la pericia del personal aeronáutico.</p> <p>PEL 1.3 - Oportunidades de mejora de los LAR 61, 67, 141, 142 y 147 validadas por la RPEL/7 (Lima, 12 al 16 de septiembre). Las propuestas de revisión cumplieron con la tercera ronda de consulta a los Estados miembros del SRVSOP sin registrar observaciones.</p> <p>PEL 1.3 - Inclusión de la lista de verificación para la evaluación del Manual de instrucción y procedimientos (MIP) en el Manual de Certificación de Centros de Instrucción y Entrenamiento de Aeronáutica Civil, validada por la RPEL/7.</p> <p>PEL 1.3 - Enmienda de la Circular de Asesoramiento del Conjunto LAR PEL referida al método explicativo e interpretativo de la Sección 61.110 del LAR 61 (criterios de reconocimiento para las horas de vuelo de piloto al mando bajo supervisión) y Apéndice 6 de la Circular de Asesoramiento del LAR 67 (requisitos psiquiátricos), validados por la RPEL/7.</p>	<p>Actividad en proceso</p>
<p>4.1.3 Armonizar las normas, reglamentos y procedimientos nacionales en materia de operación de aeronaves.</p>	<p>OPS 1.1 - Estructura del LAR 129 desarrollada y circulada a los miembros del Panel de expertos en Operaciones.</p> <p>OPS 1.2 - Nota de estudio preparada analizando la conveniencia de desarrollar un nuevo LAR 120, o si el tema propuesto para éste debiera incorporarse como un capítulo adicional en los LAR de operaciones pertinentes.</p> <p>OPS 1.3 - Notas de estudio preparadas con respecto a la aplicación de la Enmienda 33 del Anexo 6, Parte I.</p> <p>OPS 1.4 - Propuestas de enmienda preparadas y distribuidas a los integrantes del Panel de expertos en Operaciones.</p> <p>OPS 1.5 - Manual del Inspector de Operaciones en revisión desde agosto por dos especialistas en Operaciones, estimando su conclusión en diciembre.</p> <p>OPS 1.6 - Volúmenes I y II del MIO revisados con la inclusión de los textos correspondientes a los LAR 121 y 135 en cuanto a certificación e inspección y de nuevos capítulos con las enmiendas del Anexo 6 y las nuevas tendencias de SMS, FRMS y EROPS.</p> <p>OPS 5.1 - Convocatoria a la RPEO/5, a efectuarse en Lima del 28 de noviembre al 2 de diciembre, para analizar y considerar las propuestas de enmienda y oportunidades de mejora del Conjunto LAR OPS preparadas por el Comité Técnico.</p>	<p>Actividad en proceso</p>

<p>4.1.4 Armonizar las normas, reglamentos y procedimientos nacionales en materia de aeronavegabilidad.</p>	<p>AIR 1.1 - Circular de asesoramiento sobre directrices de aeronavegabilidad desarrollada y publicada en el sitio Web del SRVSOP.</p> <p>AIR 1.2 - CA 91-001, CA 121-001 y CA 135-001 desarrolladas y publicadas en la página Web del SRVSOP.</p> <p>AIR 1.3 - Parte III del MIA revisada con la incorporación y revisión de todos los procedimientos asociados a la certificación de las aeronaves y componentes de aeronaves mediante una enmienda, incluyendo la traducción de algunos procedimientos del portugués al español.</p> <p>AIR 1.4 - Enmienda 3 del LAR 145 validada por la RPEA/8 y circulada a los Estados. Bolivia, Cuba, Chile y Paraguay no tienen objeciones. Se han recibido comentarios de Argentina y Colombia que están siendo evaluados.</p> <p>AIR 1.5 - Circulares de asesoramiento CA 145-001 sobre los MAC y MEI del LAR 145 (Organizaciones de mantenimiento aprobadas), y CA 21-001 sobre los MAC y MEI del LAR 21 (Certificación de aeronaves y componentes de aeronaves) revisadas y publicadas en la página Web del SRVSOP.</p> <p>AIR 1.6 - Se solicitó a los Estados información sobre el avance de la armonización del LAR 145 y las diferencias que hubiere entre éste y sus reglamentos nacionales. Chile, Cuba, Ecuador, Paraguay y Perú comunicaron que han armonizado sus reglamentos nacionales con el LAR 145 precisando su situación en cuanto a la existencia o no de diferencias. Argentina informó que para armonizar su RAAC 145 con el LAR 145 será necesario completar otros reglamentos regionales que aborden aspectos incluidos en esa regulación. Bolivia está en proceso de armonización de este reglamento.</p>	<p>Actividad en proceso</p>
<p>4.1.5 Revisar y enmendar las normas, reglamentos y procedimientos armonizados conforme sea necesario.</p>	<p>Enmiendas a los LAR 63, 67, 141, 142 y 147 aprobadas por la JG23 (Cartagena, Colombia, 26 de julio).</p>	<p>Actividad completada</p>
<p>4.1.6 Proponer normas, reglamentos y procedimientos regionales uniformes en las áreas de otorgamiento de licencias al personal, operación de aeronaves y aeronavegabilidad, tendentes a su adopción por los Estados participantes.</p>	<p>Situación del proceso de armonización y/o adopción de los reglamentos nacionales con los LAR ya aprobados comunicada por los Estados al SRVSOP.</p> <p>Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Cuba, Panamá, Paraguay y Perú han actualizado su información sobre el proceso de armonización y/o adopción de los LAR.</p> <p>El promedio de avance del proceso con la información disponible a la fecha de todos los Estados miembros del SRVSOP es de 72% para el Conjunto LAR PEL, 54% para el Conjunto LAR AIR, 71% para el Conjunto LAR OPS y 41% para los manuales.</p>	<p>Actividad en proceso</p>
<p>4.1.7 Revisar y comentar las normas, reglamentos y procedimientos armonizados.</p>	<p>Avances en la armonización del Conjunto LAR PEL revisados y comentados por la RPEL/7.</p> <p>Avances en los procesos de armonización de los LAR y documentos asociados revisados y comentados por la JG23.</p> <p>Informes de las reuniones publicados en el sitio www.lima.icao.int bajo SRVSOP.</p>	<p>Actividad en proceso</p>

4.1.8 Propiciar la difusión y adopción de las normas, reglamentos y procedimientos armonizados en coordinación con la CLAC.	GEN 1.2 - LAR y manuales del SRVSOP publicados en la página WEB www.lima.icao.int bajo SRVSOP. Informe resumido sobre la situación de la armonización de los reglamentos para las áreas de licencias, operaciones y aeronavegabilidad incluido en la NE/04 para información de la RCPF/9. Está en proceso la traducción de los LAR al portugués y al inglés.	Actividad en proceso
---	---	----------------------

2. MONITOREO Y CONTROL DEL PROYECTO
Plan de trabajo para el año 2011

Proyecto N°: RLA/99/901
Título del proyecto: Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional

Objetivos y resultados del proyecto	Objetivos OACI			Descripción de actividades y correspondientes insumos	Monto presupuestado en el año USD	Monto ejecutado en el año USD	% de cumplimiento del presupuesto	Fecha de inicio programada	Fecha de terminación programada	% de cumplimiento de la actividad a la fecha	Fechas de ejecución												Comentarios e inconvenientes enfrentados			
	A	B	C								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
					(1)	(2)	(2)/(1)																			
Objetivo inmediato N° 1				Establecimiento y puesta en marcha del Sistema regional para la vigilancia de la seguridad operacional en el continente americano, con el soporte técnico, logístico y administrativo que requiere, conforme a su reglamento.																						
Resultado 1.1																										
Estructura del Sistema establecida y operando de conformidad con su reglamento.				1.1.1 a Vigésimo Tercera Reunión Ordinaria de la Junta General (JG/23)				19-Jul-11	19-Jul-11	100%																
				-Apoyo administrativo	1,458	1,530																				
				-Misiones	0	6,174																				
				-Interpretación simultánea	0	1,350																				
				Sub-total	1,458	9,054	621%																			
				1.1.1 b Vigésimo Cuarta Reunión Ordinaria de la Junta General (JG/24)				6-Dec-11	6-Dec-11	Ver comentario															Actividad reprogramada	
				-Apoyo administrativo	1,458	0																				
				Sub-total	1,458	0	0%																			
				1.1.3 Desarrollo del Manual de procedimientos del SRVSOP						No programada																
				-Apoyo administrativo		756																				
				-Personal Nacional		1,525																				
				Sub-total	0	2,281																				
				1.1.4 Renovación de la página Web del SRVSOP						No programada																
				-Apoyo administrativo		534				100%	10														30	
				Sub-total	0	534																				
Resultado 1.2																										
Programa anual de actividades del Sistema aprobado y en ejecución.				1.2.2 a Séptima Reunión del Panel de Expertos en Licencias al Personal y Medicina Aeronáutica (RPEL/7).				29-Aug-11	14-Sep-11	100%																
				-Apoyo administrativo	1,166	3,024																				
				-Misiones	6,422	4,821																				
				-Personal Nacional	6,050	7,015																				
				-Varios	600	325																				
				Sub-total	14,238	15,185	107%																			
				1.2.2 b Quinta Reunión del Panel de Expertos en Operaciones (RPEO/5).				9-May-11	13-May-11																	
				-Apoyo administrativo	1,166	2,917																				
				-Misiones	3,813	8,295																				
				-Personal Nacional		21,784																				
				-Varios		227																				
				Sub-total	4,979	33,223	667%																			
				1.2.2 c Octava Reunión del Panel de Expertos en Aeronavegabilidad (RPEA/8).				18-Jul-11	23-Sep-11	100%																
				-Apoyo administrativo	2,332	2,268																				
				-Personal Nacional	5,500	4,575																				
				-Varios		143																				
				Sub-total	7,832	6,986	89%																			
				1.2.2 d Primera Reunión del Panel de Expertos en Aeródromos (RPEAGA/1).				22-Aug-11	26-Aug-11																	
				-Apoyo administrativo	2,332	756																				
				-Misiones	6,016	5,862																				
				-Personal Nacional	4,125	0																				
				-Varios	0	325																				
				Sub-total	12,473	6,943	56%																			
				1.2.2 e Novena Reunión de Coordinación con los Puntos Focales (RCPF/9)				5-Dec-11	6-Dec-11	100%																
				-Apoyo administrativo	0	1,726																				
				-Misiones	7,223	0																				
				-Personal Nacional	0	9,336																				
				-Varios	0	282																				

A=Seguridad operacional
B=Seguridad de la aviación
C=Protección del medio ambiente y desarrollo sostenible del transporte aéreo

2. MONITOREO Y CONTROL DEL PROYECTO
Plan de trabajo para el año 2011

Proyecto N°: RLA/99/901
Título del proyecto: Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional

Objetivos y resultados del proyecto	Objetivos OACI	Descripción de actividades y correspondientes insumos	Monto presupuestado en el año USD	Monto ejecutado en el año USD	% de cumplimiento del presupuesto	Fecha de inicio programada	Fecha de terminación programada	% de cumplimiento de la actividad a la fecha	Fechas de ejecución	Comentarios e inconvenientes enfrentados
		Sub-total	7,223	11,344	157%					
		1.2.8 a Curso de Inspector Gubernamental PEL				6-Jun-11	17-Jun-11	100%		26-30
		-Apoyo administrativo	1,166	2,072						
		-Misiones	10,947	12,596						
		-Personal Nacional	0	3,050						
		-Varios	600	271						
		Sub-total	12,713	17,989	142%					
		1.2.8 b Curso de Auditor Líder en Sistemas de Calidad ISO 9001:2008			No programada			100%		7-11
		-Apoyo administrativo		756						
		-Personal Nacional		610						
		-Capacitación		1,716						
		-Varios		29,044						
		Sub-total	0	32,126						
		1.2.8 c Curso de Inspector Gubernamental OPS.				6-Jun-11	24-Jun-11	100%		12 8
		-Apoyo administrativo	1,166	2,375						
		-Misiones	14,268	0						
		-Personal Nacional	0	4,668						
		-Varios	600	837						
		Sub-total	16,034	7,880	49%					
		1.2.8 d EASA ICF Workshop on third country operators NPA.			No programada			100%		2-5
		-Apoyo administrativo		0						
		-Misiones		556						
		Sub-total	0	556						
		1.2.8 e European Aviation Safety Agency – EASA Workshop on Ramp Inspection.			No programada			100%		23-27
		-Apoyo administrativo		0						
		-Misiones		2,008						
		Sub-total	0	2,008						
		1.2.8 f Curso sobre el Programa de evaluación de la seguridad de aeronaves extranjeras-SAFA (actividad adicional no prevista en el programa).			No programada			100%		23-25
		-Apoyo administrativo		560						
		-Varios		143						
		Sub-total	0	703						
		1.2.8 g Curso de Inspector Gubernamental AIR.				8-Aug-11	26-Aug-11	100%		7-22
		-Apoyo administrativo	1,166	3,024						
		-Misiones	14,268	13,016						
		-Personal Nacional	0	5,490						
		-Varios	600	0						
		Sub-total	16,034	21,530	134%					
		1.2.8 h Curso taller LAR 145 Edición 3.				4-Apr-11	15-Apr-11	100%		4-8
		-Apoyo administrativo	1,166	2,268						
		-Misiones	5,473	5,730						
		-Personal Nacional	2,750	7,911						
		Sub-total	9,389	15,909	169%					
		1.2.8 i Curso de capacitación de auditores LAR–AIR sobre evaluación del SMS – Dictado por Transport Canada.				1-Feb-11	4-Mar-11	100%		3-5
		-Apoyo administrativo	1,166	1,423						
		-Personal Nacional	4,125	5,166						
		-Capacitación		9,323						
		-Interpretación simultánea	4,084	3,060						
		-Varios		291						
		Sub-total	9,375	19,263	205%					
		1.2.8 j Tercera Reunión de Retroalimentación de la Industria y el Panel de Expertos AIR (RRIPEA/3).				15-Aug-11	16-Sep-11	Ver comentario		Reprogramada para el 2012

2. MONITOREO Y CONTROL DEL PROYECTO
Plan de trabajo para el año 2011

Proyecto N°: RLA/99/901
Título del proyecto: Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional

Objetivos y resultados del proyecto	Objetivos OACI	Descripción de actividades y correspondientes insumos	Monto presupuestado en el año USD	Monto ejecutado en el año USD	% de cumplimiento del presupuesto	Fecha de inicio programada	Fecha de terminación programada	% de cumplimiento de la actividad a la fecha	Fechas de ejecución	Comentarios e inconvenientes enfrentados
		-Apoyo administrativo	1,749	0						
		-Personal Nacional	6,875	0						
		Sub-total	8,624	0	0%					
		1.2.8 k Grupo <i>ad-hoc</i> para analizar la institucionalización del SRVSOP			No programada			100%	19-20	
		-Apoyo administrativo		0						
		-Capacitación		1,566						
		Sub-total	0	1,566						
		1.2.8 l Seminario /Taller SSP y SMS			No programada			100%	8-15	
		-Apoyo administrativo		0						
		-Misiones		1,811						
		Sub-total	0	1,811						
		1.2.8 m Reunión Comité Técnico ALTA			No programada			100%	6-8	
		-Apoyo administrativo		0						
		-Misiones		1,212						
		Sub-total	0	1,212						
		1.2.8 n II Congreso Internacional de Seguridad Operacional de las Américas			No programada			100%	8-10	
		-Apoyo administrativo		0						
		-Misiones		2,805						
		Sub-total	0	2,805						
		1.2.8 o Cuarta Conferencia Regional NGAP y Trainair Plus - Americas			No programada			100%	3	
		-Apoyo administrativo		0						
		-Misiones		1,555						
		Sub-total	0	1,555						
		1.2.8 p Asistencia al GEPEJTA para presentación de Acuerdo Administrativo			No programada			100%	28 4	
		-Apoyo administrativo		0						
		-Misiones		2,028						
		Sub-total	0	2,028						
		1.2.8 q Curso de Inspector Gubernamental AGA				14-Feb-11	18-Feb-11	Ver comentario		Actividad reprogramada
		-Apoyo administrativo		1,166	0					
		-Misiones		7,709	0					
		Sub-total	8,875	0	0%					
		TOTAL OBJETIVO INMEDIATO N° 1	130,704	214,491	164%					
Objetivo inmediato N° 2		Recomendar las medidas necesarias para que los Estados puedan superar los problemas detectados durante las auditorías y asegurar el cumplimiento de sus responsabilidades de vigilancia de la seguridad operacional como Estados contratantes, optimizando los niveles de seguridad operacional de la aviación civil en la región.								
		TOTAL OBJETIVO INMEDIATO N° 2	0	0						
Objetivo inmediato N° 3		Establecer un programa de cooperación técnica para la vigilancia de la seguridad operacional en los Estados participantes, con el propósito de verificar el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad operacional.								
Resultado 3.1		Programa de cooperación técnica para la vigilancia de la seguridad operacional en los Estados participantes aprobado y en ejecución.								
		3.1.1 a Apoyo a la DGAC de Bolivia en los procesos de certificación.				10-Jan-11	30-Nov-11	100%	21 10	
		-Apoyo administrativo		1,749	560					
		-Misiones		4,108	1,621					
		-Personal Nacional		2,750	0					
		Sub-total	8,607	2,181	25%					
		3.1.1 b Asesoramiento PEL				10-Jan-11	30-Nov-11	Ver comentario		Actividad reprogramada
		-Apoyo administrativo		1,749	0					
		-Misiones		4,108	0					
		-Personal Nacional		2,750	0					

A=Seguridad operacional
B=Seguridad de la aviación
C=Protección del medio ambiente y desarrollo sostenible del transporte aéreo

Proyecto: RLA/99/901

Título: Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional

3. ENCUESTA SOBRE INDICADORES DE GESTION Y RESULTADOS

Sección I: Evaluación del proyecto actual

Sección II: Evaluación de cumplimiento de objetivos

Sección III: Evaluación de la ejecución y prestación de servicios por parte de la OACI

Sección IV: Lecciones aprendidas

ESCALA DE EVALUACIÓN	
5.0	Resultados excepcionales más allá de los requerimientos del proyecto
4.5	Excede los requerimientos
4.0	Se alcanzaron los objetivos del proyecto en todos los casos
3.5	Se alcanzaron la mayoría de los objetivos del proyecto
3.0	Se alcanzaron algunos resultados de calidad y se implementaron
2.5	Se alcanzaron algunos resultados de calidad pero no implementables
2.0	Se alcanzaron unos resultados de escasa repercusión y calidad
1.5	Por debajo de los resultados esperados
1.0	Muy por debajo de los resultados esperados

3. ENCUESTA SOBRE INDICADORES DE GESTION Y RESULTADOS
I. EVALUACION DEL PROYECTO ACTUAL

1.-Objetivos del proyecto	
¿Cree que los objetivos del proyecto están establecidos correctamente de acuerdo a las prioridades de desarrollo de su Estado en relación al Plan Nacional de Navegación Aérea para servir a la realidad de la aviación civil?	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	
2.-Apoyo a nivel regional y mundial	
¿Considera Ud. que el proyecto responde y apoya a su administración en los compromisos frente al Plan Regional y Mundial de Navegación Aérea?	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	
3.-Comentarios del/de los Estado(s)	
¿Tiene algun comentario sobre la dirección que está teniendo el proyecto?	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	
4.-Estrategia y visión	
¿Estima Ud. que el proyecto responde a la estrategia de su institución y de la visión que se tiene a largo plazo?	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	
5.- Calidad del proyecto	
¿Qué opinión le merece el contenido de este proyecto para lograr los objetivos esperados?	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	
6- Recursos del proyecto	
¿Estima Ud. que los recursos financieros, físicos y humanos establecidos para lograr los objetivos establecidos en el documento de proyecto son los adecuados?	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	
7.-Participantes en el proyecto	
¿Considera que están todas las partes que deberían estar involucradas en el proyecto? Si no es a así, ¿quiénes deberían estar participando?	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	
8.-Eficacia del proyecto	
¿Es el proyecto eficaz en función de los costos , en comparación con programas o proyectos similares?	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	
9.-Modificación de objetivos del proyecto	
¿Qué modificaciones de los objetivos y del alcance del proyecto propondría?	
10.-Otra información	
Por favor proporcione cualquier otra información que pueda apoyar o aclarar más su percepción del alcance del proyecto actual.	

II. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

1.-Objetivos del proyecto	
¿ En cuánto a la gestión del proyecto por parte de la OACI cree usted que los objetivos del proyecto se están cumpliendo ?	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	
2.- Calendarios del proyecto	
¿Considera Ud. que los objetivos del proyecto han sido cumplidos oportunamente conforme a sus expectativas?	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	
3.-Utilización de recursos	
¿Estima Ud. que en el cumplimiento de los objetivos se han utilizado eficientemente los recursos?	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	
4.- Costo del proyecto	
¿Estima Ud. que los costos relativos al cumplimiento de los objetivos han sido los adecuados ?	
5.-Principales logros	
¿Cuáles son los principales logros del proyecto en relación con los resultados esperados ?	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	
6.-Principales problemas y su resolución	
¿Cuáles son los principales problemas que influyen en el logro de los resultados esperados y cómo debieran resolverse?	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	
7.- Otros comentarios	
Por favor incluya otros comentarios relativos al cumplimiento de objetivos del proyecto.	
8.- Riesgos	
¿Qué nuevos acontecimientos de ocurrir han de afectar probablemente el logro de los resultados del proyecto? ¿Qué recomienda Ud. para responder a esos acontecimientos?	
9.-Otra información	
Por favor proporcione cualquier otra información que pueda apoyar o aclarar más su evaluación respecto del cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

III. EVALUACION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DE LA OACI

1.-Toma de decisiones ¿ Cree Ud. que el proceso de toma de decisiones dentro del proyecto es apropiado ?
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)
2.-Calidad del producto ¿ Cree Ud. que la calidad de los productos elaborados es apropiada ?
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)
3.-Orientación ¿ Cree Ud. que se está cumpliendo la orientación hacia la obtención de los resultados del proyecto ?
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)
4.-Organización y priorización ¿ Cree Ud. que la organización y priorización dentro del proyecto es la adecuada?
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)
5.-Gestión del cambio ¿ Cree Ud. que la gestión del cambio y el grado de flexibilidad en la gestión del proyecto son adecuados?
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)
6.-Servicio al Estado ¿ Cree Ud. que el servicio proporcionado a su Estado es adecuado?
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)
7.-Comunicación ¿ Cree Ud. que el nivel de comunicación dentro y fuera del proyecto es adecuado?
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)

III. EVALUACION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DE LA OACI

8.-Conflictos ¿ Cree Ud. que la gestión de conflictos es adecuada?
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)
9.-Utilización de recursos ¿ Cree Ud. que se están utilizando eficientemente los recursos del proyecto para producir los resultados previstos?
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)
10.-Pertinencia de mecanismos ¿ Cree Ud. que los mecanismos de gestión del proyecto son pertinentes?
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)
11.-Oportunidad de planes de trabajo ¿ Sobre la base de su Plan de Trabajo cómo calificaría el grado de oportunidad del proyecto en lo que respecta a la obtención de productos, resultados y entrega de insumos?
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)
12.-Orientación ¿Considera que las actividades y productos desarrolladas a través del proyecto están en línea con las directivas de la OACI, las oficinas regionales y los planes de navegación aérea?
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)
13.-Otra información Por favor proporcione cualquier otra información que pueda apoyar o aclarar más su evaluación respecto de los productos y servicios prestados a través del proyecto.

IV. LECCIONES APRENDIDAS

1.-Lecciones positivas aprendidas del proyecto

Proporcione una breve descripción de las lecciones positivas aprendidas de la ejecución del proyecto.

2.- Oportunidades de mejoras

Proporcione una breve descripción de las oportunidades de mejora identificadas durante la ejecución del proyecto.

3.-Estrategias para implementar las oportunidades de mejoras identificadas

Proporcione una breve descripción de las estrategias para implementar las oportunidades de mejora identificadas

Proyecto RLA/99/901
Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia
de la Seguridad Operacional

CALENDARIO DE FECHAS DE ENTREGA

DOCUMENTO	Año 2011	Años futuros
1. Situación actual del proyecto al finalizar el año e indicadores de gestión y resultados	05-dic-11	05-dic-11
2. Monitoreo y control del proyecto sobre el Plan de Trabajo aprobado para el año	Mayo del año siguiente	Mayo del año siguiente
3. Encuesta sobre Indicadores de Gestión y Resultados del año que termina	05-dic-11	Enviar el formulario a los Puntos Focales 2 semanas antes de cada reunión de coordinación